

## RESÚMEN HISTÓRICO

DE LA VIDA

# DE LUIS XVI.

---

Luis xvi nació en Versáles el 23 de agosto de 1754, y fué el segundo hijo de Luis, Delfin de Francia, y de María Josefa de Sajonia.

Manifestó desde los primeros años tener una alma franca, y buena disposición para los estudios y conocimientos útiles; pero su carácter débil y la falta de confianza en su capacidad le impidieron que contribuyese tanto como hubiera po-



dido hacerlo, á su gloria y á la felicidad de su pueblo. El obispo de Limóges le instruyó en los principios de la religion, su padre le enseñó la gramática y varias lenguas, su madre la historia, y el duque de Vauguyon, dándole ejemplo, imprimió en su alma el amor al trabajo y la aversion al lujo y á los placeres.

Perdió á su padre en 1765, y no mucho despues á su madre; y no pudiendo consolarse de la pena que esto le causó, se mantuvo retirado por algunos meses sin presentarse en público. Cuando por primera vez se vió obligado á ello, y al atravesar los salones de palacio, oyó gritar *Paso al señor Delfin*, sus ojos se inundaron en lágrimas, y cayó desmayado.

Había tiempo que los intereses de la Francia y del Austria estaban en oposicion, y para conciliarlos, se pensó en enlazar á Luis con la princesa María Antonieta, hija de María Teresa. La celebracion de este matrimonio se realizó con auspicios, que parece presagiaban las desgracias que debían acompañar á los dos esposos hasta su muerte. El día 16 de mayo de 1770, en el momento mismo de celebrarse la ceremonia nupcial en Versalles, un aguacero espantoso inundó la ciudad; y euando el 30 del mismo mes se celebraron en Paris las fiestas del casamiento, la plaza de Luis xv fué teatro de catástrofes infinitamente mayores. Se cree que perecieron 1200 personas en los



escombros de la calle real que se estaba reedificando, por no haber tomado la policía las debidas precauciones. Los festines de la corte dieron tambien lugar á incidentes desagradables, que empezaron á indisponer á la reina con la nobleza francesa, demasiado adherida á su antigua etiqueta.

A poco tiempo la muerte de Luis xv puso en el trono á su hijo, al que subió este el 10 de mayo de 1774 con el título de Luis xvi, siendo, como todo rey jóven, bien quisto del público. Aunque temblaba de aceptar tan delicado y augusto destino, no dejó de tener acierto en las primeras disposiciones que le dictó su corazon. Se en-contraba la Francia aniquilada con

los gastos de una guerra ruinoso por mar y por tierra, exhausta de consiguiente la hacienda, el comercio sin vigor, y nula la marina. Para sacarla de este estado, el primer paso que dió; fué llamar al ministerio á Mr. Machault, hombre muy digno de desempeñarlo; y el primer decreto de su reinado dispensó al pueblo del derecho conocido con el nombre de *fausto advenimiento al trono*. A este siguió otro, en que fué reconocida la deuda pública, y levantado el destierro que sufrían muchos hombres de mérito. Fueron suprimidas las pensiones dispensadas al favor, se estableció el *monte de piedad* para Paris, y la *caja de descuento*, y se aseguró el pago de las rentas, llamadas de la *casa con-*



*sistorial*; con lo que desaparecieron los temores de una bancarrota.

El pueblo frances empezó á gozar de los beneficios que la filantropía del rey le proporcionó con la abolicion del tormento, de la servidumbre personal y de la pena de muerte impuesta á los desertores. El zelo del monarca se dirigió particularmente á dar impulso á las obras y establecimientos públicos. Visitó en 1780 el puerto de Cherbourg, y al paso por Normandía recibió de los pueblos las demostraciones mas espresivas de amor y de gratitud. Queriendo corresponder á ellas con un rasgo notable, dió á su primer hijo varon el título de *duque de Normandía*. El nacimiento de este fué celebrado por el

pueblo de Paris con un baile, que abrió el rey el 21 de enero de 1782. Once años despues en igual dia fué conducido Luis al patíbulo, en la misma ciudad que le había aplaudido y vitoreado. Esta contraposicion no puede esplicarse sinó por el deseo de novedad que dominaba á todos los espíritus en aquella época, y por la grande habilidad y vastos conocimientos que necesitan tener los hombres que han de gobernar á un pueblo, cuya ilustracion se aviene mal con las costumbres y prácticas de sus mayores.

Los ministros de Luis quisieron satisfacer los deseos de los franceses con devolver á los protestantes la plenitud de los derechos civiles, dando un carácter legal á sus casa-



mientos; con ensayar el establecimiento de administraciones provinciales, y con declararse auxiliares de los Estados-unidos de América para su emancipacion. Pero estas medidas no podían contentar á un pueblo, que se creía con derecho para formarse sus leyes y votar las contribuciones; y como por otra parte estas eran escesivas, se hallaba muy distante de creer que podía ser feliz bajo el sistema que le regía.

Agotados todos los recursos con la guerra de América, aniquilado el pais por los estragos que habían causado las avenidas de los rios en un invierno largo y rigoroso, hubo de recurrirse al llamamiento de una reunion de personas distinguidas

por sus luces y empleos. Juntáronse estas, y despues de haber propuesto algunos proyectos útiles, se les mandó que se disolviesen, por haber manifestado opiniones peligrosas para el Gobierno. Como los diputados deliberaron sin poder decretar, quedó nulo cuanto se proyectó; y la Francia no logró otro resultado sinó las disputas embrolladas é interminables sobre puntos de hacienda entre Necker y Calonne, ministros que no conocieron uno ni otro la nacion cuyos intereses administraban.

Una de las medidas sugeridas por el cardenal de Brienne á su entrada en el ministerio, fué el impuesto del papel sellado. El parlamento lo desechó, y se declaró incompe-



tente para establecer nuevas contribuciones; lo que equivalía á decir, que se convocasen los *Estados generales*. Su convocacion se había mirado en todos tiempos como un remedio estremo á males desesperados; ménos acaso por el alivio que los pueblos podían experimentar, que por la ilusion y las esperanzas que les hacían concebir; porqué las naciones son como los particulares, que padecen muchas veces mas por lo que temen, que por lo que realmente sufren. De todos modos se tenía la idea de que examinando los abusos de la administracion y los vicios introducidos en las leyes, podría proveerse á las necesidades públicas. Adhirió pues Luis al voto general, y los Estados

se instalaron en Versalles á 5 de mayo de 1789. Desde las primeras sesiones se notó la imposibilidad de que el clero y la nobleza caminasen acordes con los diputados del pueblo, cuyo número era doble que el de cada una de las otras dos clases, contra lo que ántes se había practicado, especialmente en su última reunion de 1614. La cuestion primera de importancia que se propuso, fué, si debería votarse *por órdenes* ó *por individuos*. En los primeros momentos las dos clases privilegiadas pensaron que se votase por órdenes: el rey lo creyó igualmente, y aun mandó suspender las sesiones y cerrar las puertas del edificio en que se reunían. Entre tanto los diputados del estado llano, viendo cuan



difícil era que obrasen de acuerdo con las otras dos clases, se habían constituido en *asamblea nacional*, y no pudiendo ya juntarse en el local de los *Estados generales*, lo verificaron en una pieza del juego de pelota, donde hicieron juramento solemne de no separarse hasta concluir la *Constitucion* y la *regeneracion política*. Algunos individuos de la nobleza y del clero, que pensaban del mismo modo, indujeron á ceder á los demas de sus clases, y el mismo rey no pudo ménos de adherir á una opinion tan general. Así es que á las objeciones que el señor de Luxemburgo hizo acerca de la reunion, le respondió únicamente estas palabras. « Todo lo he  
 « reflexionado : decid á la nobleza

« que le pido se reuna, y si esto  
 « no basta, que se lo mando. Por  
 « mi parte estoy pronto á todo gé-  
 « nero de sacrificios. *No permita*  
 « *Dios que perezca ni un solo*  
 « *hombre por mi causa.* »

La tolerancia mas generosa era la base de su conducta; pero las circunstancias en que se encontraba, eran de tal naturaleza, y tan contrapuestos los intereses que tenía que conciliar, que apénas cabía en la prudencia de los hombres gobernar con acierto, ni acallar las pretensiones exageradas de los partidos. Por una parte hizo, como hemos visto, una concesion, y aun un sacrificio á la opinion popular, y por otra mandó reunir 36000 hombres, que el mariscal de Broglio, ministro



de la guerra, hizo marchar hacia la capital, con el objeto de contener la sedicion. Sin embargo estas tropas no llegaron con la prontitud que el caso exigía, y generalizada ya la sublevacion, se dió lugar á que el pueblo de Paris, en union con muchos soldados de guardias francesas, se apoderase de los arsenales y de la Bastilla, pusiese fuego á las barreras, y ejecutase otros atentados horribles.

Atemorizado Luis con la noticia de tales escesos, y rezelando que las tropas destinadas á sostener el trono, sirviesen de pretesto para derribarlo, dió orden al mariscal de Broglio para que disolviese aquel ejército. Entónces el mariscal, conociendo los peligros que podían cer-

car al monarca, le aconsejó se trasladase á Metz acompañado de sus tropas fieles, y así se acordó; pero en breve fué revocada la orden por el parecer de varias personas, que aconsejaron al rey, no solo que no saliese, sinó que se presentase al dia siguiente en la asamblea. Puesto en pié en medio de la sala con la cabeza descubierta, conjuró con vehemencia á los diputados á que le ayudasen á restablecer el orden, y todos le dieron muestras á porfía de su fidelidad y adhesion, ofreciéndose á ser los guardas de su persona. El mismo dia hizo que los príncipes de su familia, que habían manifestado mas zelo en su favor, y otros muchos sugetos de distincion saliesen del territorio frances, para



sustraerse al odio popular; y resuelto á condescender en todo con la voluntad pública, se trasladó á la capital el 17 de julio, á fin de restablecer la tranquilidad, tantos dias alterada.

El pueblo que esperaba en la barrera, impidió á los guardias que le siguiesen, y el nuevo corregidor Bailly le dirigió las palabras siguientes: « Vuestro abuelo Enrique iv conquistó á su pueblo: hoy el pueblo ha conquistado á su rey. » Luis caminó lentamente hasta la casa de ayuntamiento entre las oleadas de una muchedumbre inmensa; y cuando se presentó á la ventana con la escarapela tricolor en el sombrero, fué acogido con aplausos unánimes de todos los ciudadanos. En se-

guida se restituyó á Versalles, donde nada ocurrió de importante hasta el 5 de octubre.

Con motivo de un convite que los guardias de corps dieron en aquella ciudad al regimiento de Flándes, se esparció la voz en Paris, que la escarapela tricolor, adoptada por la nacion, había sido pisada en él, y que se habían cantado varias coplas en menosprecio y burla del pueblo. Un movimiento de indignacion se apoderó de todos los ánimos, y la multitud furiosa, respirando venganza y destruccion, se dirigió á la residencia real, á pedir ó á tomarse satisfaccion de los agravios recibidos. La opinion general suponía, que los reyes y su familia habían tenido parte en las demostraciones



imprudentes de los guardias; y perdido ya el prestigio de la autoridad real, un tropel inmenso que había llegado á Versalles por la tarde, cercó durante la noche el palacio, forzó las centinelas, derribó las puertas, asesinó á los guardias, y penetró hasta el dormitorio de la reina, que debió á su diligencia en esconderse, el no ser asesinada.

El general Lafayette siguió á los amotinados, observándolos con algunas compañías de la milicia nacional de Paris, y si bien no pudo impedir los primeros excesos, consiguió despejar el palacio y establecer guardias; pero estas fueron de nuevo atropelladas y envueltas, hasta que la presencia del general y la llegada de refuerzos puso á los reyes

á cubierto del furor popular. Para que en lo sucesivo no se repitiesen las escenas de aquellos dias de fatal recuerdo, se propuso á los reyes, que se trasladasen á Paris; lo que verificaron en aquel mismo dia 6 de octubre.

El palacio de las Tullerías fué destinado para alojarlos, á pesar de no haber sido habitado por mas de un siglo. No obstante las incomodidades consiguientes á esta mudanza, el rey informó de su situacion á las provincias el dia inmediato, y pidió á la asamblea nacional, que se trasladase á Paris á continuar sus tareas.

El rumbo que poco á poco fueron tomando las cosas, exigió de Luis nuevos sacrificios; y el 14 de febrero



de 1790 aceptó la Constitución, pronunciando un discurso dictado por la sensibilidad de su corazón. Pero las necesidades, los temores y las desconfianzas se agolpaban, y la conducta indecisa y vacilante del monarca irritaba la impaciencia de los que pretendían reformar en poco tiempo abusos de muchos siglos. El *veto* puesto á la Constitución civil del clero, las reacciones intentadas por los realistas en las provincias, la inteligencia que en ellas se suponía tener la reina, y su correspondencia con las potencias extranjeras, llegaron á romper los pocos vínculos que unían á esta familia con el pueblo.

Restringida la potestad real, tanto por la Constitución como por los decretos de la asamblea, creyó

Luis eclipsado su poder y nula su autoridad; y no pudiendo resistir á las ilusiones de los días de su poder absoluto, pensó en sustraerse á la posición violenta en que se encontraba, y refugiarse á un punto seguro, donde rodeado de sus adictos, pudiese dirigir de una manera diferente los negocios y los intereses públicos.

En la noche del 20 al 21 de junio de 1791 salió con toda su familia de las Tullerías, y cuando ya no le faltaban sinó cuatro leguas para hallarse en medio de sus servidores, fué detenido en Varénas, y arrestado y conducido á Paris al mismo palacio que acababa de dejar.

La asamblea legislativa que había reemplazado en aquel tiempo á la



constituyente; se presentó con disposiciones poco favorables á la monarquía, y no tenía mucho que andar para destruir completamente la autoridad real, que había empezado á trastornar la asamblea constituyente. Para conseguirlo con mas facilidad, obligó al rey á que nombrase ministros que comenzasen la obra. Estos le hicieron mandar, aunque con repugnancia, el destierro de los sacerdotes que se negaban á jurar, la condenación á muerte de los emigrados, y la declaración de guerra á todas las potencias de Europa. Tanta condescendencia, léjos de satisfacer las miras de sus enemigos, le atrajo los insultos y riesgos de la jornada del 20 de junio de 1792.

Treinta mil amotinados invadie-

ron aquel dia su palacio; y despues de haber sufrido muchas humillaciones, improperios y amenazas, logró por fin salvar la vida por la presencia de ánimo que no le abandonaba en los mayores peligros. Cuando Petion, corregidor de Paris, le dijo para tranquilizarle: *Señor, nada temáis*, respondió el rey con calma. « El hombre de bien que « tiene la conciencia limpia, jamas « tiembla: los que faltan á sus deberes, son los que han de tener « miedo. Ven » añadió tomando la mano de un granadero que estaba á su lado, « *dame la mano: pónmela sobre el corazon, y di á ese hombre, si late mas aprisa que lo regular.* » Todos quedaron silenciosos, y conocieron que nada es mas



propio para comunicar aliento, y aun intrepidez en los riesgos, que el testimonio de una buena conciencia.

Desde aquel momento, convencido Luis de la fatal suerte que le esperaba, procuró inspirar á su familia la resignacion necesaria para sufrir nuevas desgracias. No tardaron efectivamente mucho en tener que dar insignes pruebas de conformidad cristiana. El 10 de agosto del mismo año, se repitieron con mas furor las escenas de junio: la gente de los arrabales, en union con algunos cuerpos de marseleses, cercó las Tullerías, obligó á la familia real á refugiarse en la asamblea, y degolló á los suizos, que no hicieron una vigorosa defensa, por no faltar á la

orden que el rey les dió de no tirar. Con esta condescendencia puso término á los actos de su autoridad, porqué los diputados, repuestos de sus temores, fallaron aquel mismo dia la destitucion del monarca.

Poco tiempo despues la Convencion nacional que sucedió á la asamblea legislativa, fulminó los decretos mas estraordinarios y espantosos de que se conserva memoria. Lo primero que hizo en 22 de setiembre de 1792, fué abolir el poder real en Francia; y como Luis y su familia estaban ya encerrados en la torre del Temple, no costó mucho encontrar pruebas y pretextos para conducir al rey y la reina al cadalso, segun se ve por la relacion circunstanciada del abate de Fermont, que



se copia en el *Cementerio de la Magdalena*. Para que el lector pueda comprenderla bien, me ha parecido conveniente anticipar las noticias que preceden, del estado de la Francia al estallar su revolucion, y de los sucesos que motivaron las escenas trágicas; que forman el objeto de esta obra.

---



## EL CEMENTERIO

DE LA

# MAGDALENA.



A la caída de una tarde apacible de otoño, atravesando el ostentoso jardín de las Tullerías, iba á espaciarme mis melancólicos pensamientos por la sombría arboleda de los Campos-eliseos, y despues de haber cruzado aceleradamente parte de la plaza de la revolucion, donde casi humea todavía la sangre; me encontraba ya á la bajada del puente que lleva ahora el nombre de Luis xv, cuando un espectáculo maravilloso embargó de repente mi atención. Por encima de los árboles que